

habian destruido algunas provincias por guerras injustas, pero no del todo; y estas por la mayor parte, y casi todas se le encubrieron á la Reina; porque la Reina, que haya santa gloria, tenia grandísimo cuidado y admirable zelo á la salvacion y prosperidad de aquellas gentes; como sabemos los que lo vimos y palpamos con nuestros ojos y manos, los ejémplos de esto.

24. Debese de notar otra regla en esto; que en todas las partes de las Indias, donde han ido y pasado Cristianos, siempre hicieron en los Indios todas las crueldades susodichas y matanzas y tiranías y opresiones abominables en aquellas inocentes gentes; y añadian muchas mas y mayores, y mas nuevas maneras de tormentos y mas crueles siempre fueron: porque los dejaba Dios mas de golpe caer y derrocarse en reprobado juicio ó sentimiento.

DE LAS DOS

ISLAS DE SAN JUAN Y JAMAICA.

Pasaron á la Isla de San Juan y á la de Jamaica, que eran unas huertas y unas colmenas, el año de mil y quinientos y nueve los Españoles con el fin y proposito que fueron á la Española. Los cuales hicieron y cometieron los grandes insultos y pecados susodichos; y añadieron muchas señaladas y grandísimas crueldades mas, matando, quemando y

asando, y echando á perros bravos; y despues opri-
miendo, y atormentando y vejando en las minas
y en los otros trabajos, hasta consumir y acabar to-
dos aquellos infelices inocentes, que habia en las
dichas dos Islas mas de seiscientas mil ánimas, y
creo que mas de un cuento, y no hay hoy en cada
una doscientas personas. Todas percidas sin fé y
sin sacramentos.

DE LA

ISLA DE CUBA.

El año de mil y quinientos y once pasaron á la Isla de Cuba, que es, como dije, tan larga como de Valladolid á Roma, donde habia grandes provincias de gentes. Comenzaron y acabaron de las maneras susodichas, y mucho mas y mas cruelmente. Aquí acaecieron cosas muy señaladas.

2. Un Cacique y Señor muy principal, que por nombre tenia Hatuey, que se habia pasado de la Isla Española á Cuba con mucha de su gente, y por huir de las calamidades e inhumanas obras de los Cristianos, estando en aquella Isla de Cuba, y dándole nuevas ciertos Indios que pasaban á ella los Cristianos, juntó mucha o toda su gente, y dijoles:

3. «Ya sabeis como se dice, que los Cristianos pasan acá, y teneis experiencia cuales han parado á los Señores fulano y fulano, y aquellas gentes de Hayti (que es la Española) lo mismo vienen á hacer acá. ¿Sabeis quizá porque lo hacen? Dijeron no:

sino porque son de su natura crueles y malos. Dice él: no lo hacen por solo eso, sino porque tienen un Dios á quien ellos adoran y quieren mucho, y por haberlo de nosotros para lo adorar, nos trabajan de sojuzgar y nos matan." Tenia en su casa una cestilla llena de oro en joyas, y dijo: «veis aqui el Dios de los Cristianos; hagámosle si os parece Areytos (que son bayles y danzas) quizá le agradarémos, y les mandará que no nos hagan mal.»

4. Dijeron todos á voces, bien es, bien es. Bailáronle delante hasta que todos se cansaron. Y despues dice el Señor Hatuey: «mirad como quiera que sea, si lo guardamos, para sacarnoslo al fin nos han de matar, echemoslo en este rio.» Todos votaron que así se hiciese; y así lo echaron en un rio grande que allí estaba.

5. Este Cacique y Señor anduvo siempre huyendo de los Cristianos desde que llegaron á aquella Isla de Cuba, como quien los conocia; y defendiase cuando los topaba, y al fin lo prendieron. Y solo porque huía de gente tan inicua y cruel, y se defendia de quien lo queria matar y oprimir hasta la muerte á él y á toda su gente y generacion, lo hubieron vivo de quemar.

6. Atado al palo, deciale un religioso de San Francisco, sante varon que allí estaba, algunas cosas de Dios y de nuestra fé, el cual nunca las habia jamas oido, lo que podia bastar aquel poquillo tiempo que los verdugos le daban; y que si queria creer aquello que le decia, que iria al cielo, donde habia gloria y eterno descanso; y si no, que habia de ir al infierno á padecer perpetuos tormentos y penas.

El pensando un poco, preguntó al religioso, si iban Cristianos al cielo: el religioso respondió que sí; pero que iban los que eran buenos. Dijo luego el Cacique sin mas pensar, que no queria él ir allá sino al infierno, por no estar donde estuviesen y por no ver tan cruel gente. Esta es la fama y honra que Dios y nuestra fe ha ganado con los cristianos que han ido á las Indias.

7. Una vez saliéndonos á recibir con mantenimientos y regalos diez leguas de un gran pueblo, llegados allá nos dieron gran cantidad de pescado y pan y comida con todo lo que mas pudieron: subitamente se les revistió el diablo á los Cristianos, y pasaron á cuchillo en mi presencia y sin motivo ni causa que tuviesen, mas de tres mil ánimas, que estaban sentados delante de nosotros, hombres, mugeres y niños. Allí vide tan grandes crueldades, que nunca los vivos, tal vieron, ni pensaron ver.

8. Otra vez desde á pocos dias envié yo mensajeros asegurando que no temiesen, á todos los Señores de la provincia de la Habana; porque tenian por oidas de mi crédito, que no se ausentasen, sino que nos saliesen á recibir, que no se les haría mal ninguno; porque de las matanzas pasadas estaba toda la tierra asombrada; y esto hice con parecer del capitan, y llegados á la provincia, saliéronnos á recibir veinte y un Señores y Caciques: y luego los prendió el capitan quebrantando el seguro que les habia dado, y los queria quemar vivos otro dia, diciendo que era bien, porque aquellos Señores algun tiempo habian de hacer algun mal. Videme en muy gran trabajo para quitarlos de la hoguera; pero al fin se escaparon.

9. Despues de que todos los indios de la tierra de esta isla fueron puestos en la servidumbre y calamidad de los de la Española, viéndose morir y perecer sin remedio todos, comenzaron unos á huir á los montes, otros á ahorcarse de desesperados, y ahorcábanse maridos y mugeres, y consigo ahorcaban los hijos; y por las crueldades de un español muy tirano que yo conocí, se ahorcaron mas de doscientos indios. Pereció de esta manera infinita gente.

10. Oficial del Rey hubo en esta isla que le dieron de repartimiento trescientos Indios; y á cabo de tres meses habian muerto en los trabajos de las minas los doscientos y setenta, que no le quedaron de todos sino treinta que fué el diezmo. Despues le dieron otros tantos y mas, y tambien los mató; y dábanle y mas mataba, hasta que se murió y el diablo se llevó el alma.

11. En tres ó quatro meses, estando yo presente murieron de hambre, por llevar es los padres y las madres á las minas, mas de siete mil niños. Otras cosas vide espantables.

12. Despues acordáron de ir á montar los Indios que estaban por los montes: donde hicieron estragos admirables. Y así asolaron y despoblaron toda aquella isla; la cual vimos poco ha, y es una gran lástima y compasion verla yerma y hecha toda una soledad.

TIERRA FIRME.

El año de mil y quinientos y catorce pasó á la tierra firme un infelice gobernador, cruelísimo tirano, sin alguna piedad ni aun prudencia, como un instrumento del furor divino, muy de propósito para poblar en aquella tierra con mucha gente de Españoles: y aunque algunos tiranos habian ido á la tierra firme, y habian robado y matado y escandalizado mucha gente; pero habia sido á la costa de la mar, salteando y robando lo que podian; mas este excedió á todos los otros que antes de él habian ido y á los de todas las islas, y sus hechos nefarios á todas las abominaciones pasadas.

2. No solo á la costa de la mar, pero grandes tierras y reinos despobló y mató, echando inmensas gentes que en ellos habian á los infiernos. Este despobló desde muchas leguas arriba del Darien hasta el reino y provincias de Nicaragua inclusive, que son mas de quinientas leguas, y la mejor y mas felice y poblada tierra que se cree haber en el mundo; donde habia muy muchos grandes Señores, infinitas y grandes poblaciones, grandísimas riquezas de oro, porque hasta aquel tiempo en ninguna parte habia parecido sobre la tierra tanto: porque aunque de la isla Española se habia henchido casi España de oro, y de mas fino oro; pero habia sido saca-

do con los indios de las entrañas de la tierras, de las minas dichas, donde, como se dijo, murieron.

3. Este gobernador y su gente inventó nuevas maneras de crueldades y de dar tormentos á los indios, por que descubriesen y les diesen oro. Capitan hubo suyo, que en una entrada que hizo por mandado de él, para robar y extirpar gentes, mató sobre cuarenta mil ánimas, que vió por sus ojos un religioso de San Francisco, que con él iba, que se llamaba Fray Francisco de San Roman, metiéndoles á espada, quemándolos vivos y echándolos á perros bravos, y atormentándolos con diversos tormentos.

4. Y la ceguedad perniciosísima, que siempre han tenido hasta hoy los que han regido las Indias, en disponer y ordenar la conversion y salvacion de aquellas gentes, la cual siempre han pospuesto (con verdad se dice esto) en la obra y efecto, puesto que por palabra hayan mostrado y colorado ó disimulado otra cosa, llegado ha á tanta profundidad, que hayan imaginado y practicado y mandado, que se les hagan á los indios requerimientos que vengan á la fe y á dar la obediencia á los reyes de Castilla; si nó que les harán guerra á fuego y sangre, y los matarán y cautivarán, &c.

5. Como si el hijo de Dios, que murió por cada uno de ellos, hubiera en su ley mandado, cuando dijo. *Euntes docete omnes gentes*, que se hiciesen requerimientos á los indios pacíficos y quietos, y que tienen sus tierras propias; y si no la recibiesen luego sin otra predicacion y doctrina, y si no se diesen así mismos al señorío del Rey que nunca oyeron y vieron; especialmente cuya gente, y men-

saeros son tan crueles, tan desapiadados y tan horribles tiranos, perdiesen por el mismo caso la hacienda y las tierras, la libertad, las mugeres é hijos con todas sus vidas; que es cosa absurda y digna de todo vituperio y escarnio é infierno. (*)

6. Así que como llevase aquel triste y mal aventurado Gobernador instruccion, que hiciese los dichos requerimientos, para mas justificarlos, siendo ellos de sí mismos absurdos, irracionables é injustísimos mandamientos, lo hacian cuando acordaban de ir á saltear y robar algun pueblo de que tenían noticia tener oro, estando los indios en sus pueblos y casas seguros. Ibanse de noche los tristes Españoles salteadores hasta media legua del pueblo, y allí aquella noche entre sí mismos pregonaban ó leían el dicho requerimiento, diciendo:

7. Caciques é indios de esta tierra firme de tal pueblo, hacemos os saber, que hay un Dios, y un Papa, y un Rey de Castilla, que es Señor de estas tierras: venid luego á le dar la obediencia, &c. Y si no, sabed; que os harémos guerra, matarémos y cautivarémos &c. Y al cuarto del alva, estando los inocentes durmiendo con sus mugeres é hijos, daban en el pueblo, poniendo fuego á las casas que comunmente eran de paja, que quemaban vivos los niños y mugeres y muchachos de los demás, ántes que acordasen; mataban los que querian, y los que tomaban á vida mataban á tormentos, porque digesen de otros pueblos de oro ó de mas oro de lo que allí

(*) *Este era el requerimiento famoso ordenados por los reyes de Castilla.*

hallaban, y los que restaban, herrábanlos por esclavos. Iban despues, acabado ó apagado el fuego, á buscar el oro que habia en las casas.

8. De esta manera y en estas obras se ocupó aquel hombre perdido, con todos los malos Cristianos que llevó, desde el año de catorce hasta el año de veinte y uno, ó veinte y dos, enviando en aquellas entradas cinco y seis y mas criados, por los cuales le daban tantas partes, aliende de la que le cabia por capitan general, de todo el oro y perlas y joyas que robaban y de los esclavos que hacian. Lo mismo hacian los oficiales del Rey, enviando cada uno los mas mozos ó criados que podia, y el Obispo primero de aquel reino enviaba tambien sus criados por tener su parte en aquella grangería.

9. Mas oro robaron en aquel tiempo de aquel reino, á lo que yo puedo juzgar, de un millon de castellanos, y creo que me acorto; y no se hallará que enviaron al Rey sino tres mil castellanos de todo aquello robado. Y mas gentes destruyeron de ochocientas mil ánimas. Los otros tiranos gobernadores, que allí succedieron hasta el año de treinta y tres, mataron y consintieron matar, con la tiránica servidumbre que á las guerras succedió, los que estaban.

10. Entre infinitas maldades que este hizo y consintió hacer el tiempo que gobernó, fué que dándole un Cacique ó señor de su voluntad, ó por miedo como mas es verdad, nueve mil castellanos, no contentos con esto prendieron al dicho Señor y ántale á un palo sentado en el suelo, y estendidos los pies pónenle fuego á ellos, porque diese mas

oro; y el envió á su casa, y trageron otros tres mil castellanos, tornáronle á dar tormentos, y él no dando mas oro, porque no le tenia ó porque no lo queria dar, tuviéronle de aquella manera hasta que los tuétanos les salieron por las plantas, y así murió. Y de estas fueron infinitas veces las que á Señores mataron y atormentaron por sacalles oro.

11. Otra vez yendo á saltar cierta capitania de Españoles llegaron á un monte donde estaba recogida y escondida, por huir de tan pestilenciales y horribles obras de los cristianos, mucha gente, y dando de súbito sobre ella, tomaron setenta ú ochenta doncellas y mugeres; muertos muchos que pudieron matar.

12. Otro día juntáronse muchos indios, é iban tras los cristianos peleando por el ansia de sus mugeres é hijas; y viéndose los cristianos apretados no quisieron soltar la cabalgada, si no metian las espadas por las barrigas de las muchachas y mugeres, y no dejaron de todas ochenta una viva. Los indios, que se les rasgaban las entrañas de dolor, daban gritos y decian: ó malos hombres, crueles cristianos, ¿á las iras matais? (*iras* llaman en aquella tierra á las mugeres) casi diciendo, matar las mugeres señal es de abominables y crueles hombres bestiales.

13. A diez ó quince leguas de Panamá estaba un gran señor que se llamaba Paris, y muy rico de oro; fueron allá los cristianos, y recibíolos como si fueran hermanos suyos, y presentó al capitan cincuenta mil castellanos de su voluntad. El capitan y los cristianos parecióles, que quien daba aquella cantidad de su gracia, debia de tener mucho tesoro,

que era el fin y consuelo de sus trabajos. Disimularon y dicen que se quieren partir: y tornaron al cuarto del alva, y dan sobre seguro en el pueblo, quemando con fuego que pusieron, mataron y quemaron mucha gente, y robaron cincuenta, ó sesenta mil castellanos otros, y el Cacique ó Señor escapóse, que no le mataron ó prendieron.

14. Juntó presto la mas gente que pudo, y á cabo de dos ó tres dias alcanzó los cristianos que llevaban sus ciento treinta, ó cuarenta mil castellanos, y da en ellos varonilmente, y mata cincuenta cristianos, y tómales todo el oro, escapándose los otros huyendo y bien heridos.

15. Despues tornan muchos cristianos sobre el dicho Cacique, y asolóronle á él y á infinita de su gente; y los demas pusieron y mataron en la ordinaria servidumbre. Por manera que no hay vestigio ni señal de que haya habido allí pueblo ni hombre nacido, teniendo treinta leguas llenas de gente de señorío. De estas no tienen cuenta las matanzas y perdiciones, que aquel mísero hombre con su compañía en aquellos reinos que despobló, hizo.

PROVINCIA DE NICARAGUA.

El año de mil y quinientos y veinte y dos ó veinte y tres pasó este tirano á subyugar la felicisima provincia de Nicaragua, el cual entró en ella en triste hora. Desta provincia quien podrá encarecer la felicidad, sanidad, amenidad y prosperidad, y frecuencia y poblacion de gente suya! Era cosa verdaderamente de admiracion ver cuan poblada de pueblos, que casi duraban tres y cuatro leguas en luengo, llenos de admirables frutales que causaba ser inmensa la gente.

2. A estas gentes, porque era la tierra llana y rasa que no podian esconderse en los montes, y deleitosa que con mucha angustia y dificultad osaban dejarla, por lo cual sufrían y sufrieron grandes persecuciones, y cuanto les era posible toleraban las tiranias y servidumbre de los Cristianos, y porque de su natura era gente muy mansa y pacifica, hizoles aquel tirano con sus tiranos compañeros que fueron con él todos los que á todo el otro reino lo habian ayudado á destruir) tantos daños, tantas matanzas, tantas crueldades, tantos cautiverios é injusticias, que no podría lengua humana decirlo.

3. Enviaba cincuenta de caballo, y hacia aancear toda una provincia, mayor que el Condado de Rulselion, que no dejaba hombre ni muger, ni viejo ni niño á vida por muy liviana cosa; así como porque

no venian tan presto á su llamado, ó no le traían tantas casgas de maiz que es el trigo de allá, ó tantos Indios para que sirviesen á el, ó á otro de los de su compañía: porque, como era la tierra llana, no podia huir de los caballos ninguno, ni de su ira infernal.

4. Enviaba Españoles á hacer entradas, que es ir á saltear Indios a otras provincias; y dejaba llevar á los salteadores cuantos Indios querian de los pueblos pacíficos y que les servian; los cuales echaban en cadenas, porque no les dejasen las cargas de tres arrobas que les echaban acuestas. Y acaecio vez de muchas que esto hize, que de cuatro mil Indios no volvieron seis vivos á sus casas, que todos los dejaban muertos por los caminos.

5. Y cuando algunos se cansaban, y se despeaban de las grandes cargas, y esfermaban de hambre y trabajo y flaqueza, por no desensartarlos de las cadenas, les cortaban por la collera la cabeza, y caia la cabeza a un cabo y el cuerpo á otro. Véase que sentian los otros. Y así cuando se ordenaban semejantes romerías, como tenian experiencia los Indios de que ninguno volvía, cuando salian, iban llorando y sospirando y diciendo: aquellos son los caminos por donde ibamos á servir á los Cristianos, y aunque trabajábamcs mucho, en fin volvíamos a cabo de algun tiempo á nuestras casas y á nuestras mugeres é hijos; pero ahora vamos sin esperanza de nunca jamás volver, ni verlos, ni de tener mas vida.

6. Una vez, porque quiso hacer nuevo repartimiento de los Indios porque se le antojó, y aun di-

cen, que por quitar los Indios á quien no queria bien y dallos á quien le parecía, fué causa que los Indios no sembrasen una sementera, y como no hubo pan, los Cristianos tomaron á los Indios cuanto maiz tenian para mantener á sí y á sus hijos, por lo cual murieron de hambre mas de veinte ó treinta mil ánimas; y acaecio muger matar su hijo para comello de hambre.

7. Como los pueblos que tenian eran todos una muy graciosa huerta cada uno, como se dijo, aposentáronse en ellos los Cristianos cada uno en el pueblo que le repartian ó como dicen ellos, le encomendaban, y hacía en él sus labranzas, manteniéndose de las comidas pobres de los Indios, y así les tomaron sus particulares tierras y heredades de que se mantenian.

8. Por manera que tenian los Españoles dentro de sus mismas casas todos los Indios, Señores, viejos, mugeres y niños; y á todos hacen que les sirvan noches y dias sin holganza. Hasta los niños, cuando presto pueden tenerse en los pies, los ocupaban en lo que cada uno puede hacer y mas de lo que puede; y así los han consumido y consume hoy los pocos que han restado, no teniendo ni dejándoles tener casa ni cosa propia. En lo cual aun exceden á las injusticias en este género que en la Española se hacian.

9. Han fatigado y oprimido, y sido causa de su acelerada muerte de muchas gentes en esta provincia, haciéndoles llevar la tablazon y madera de treinta leguas al puerto para hacer navios; y envallos á buscar miel y cera por los montes donde

los comen los tigres, y han cargado y cargan hoy las mugeres preñadas y paridas como á bestias.

10. La pestilencia mas horrible que principalmente ha assolado aquella provincia, ha sido la licencia que aquel gobernador dió á los Españoles para pedir esclavos á los Caciques y Señores de los pueblos. Pedian cada cuatro ó cinco meses, ó cada vez que cada uno alcanzaba la gracia ó licencia del dicho gobernador, al Cacique cincuenta esclavos, con amenazas, que si no los daban, lo habian de quemar vivo, ó echar á los perros bravos.

11. Como los Indios comunmente no tienen esclavos, cuando mucho un Cacique tiene dos ó tres ó cuatro, iban los Señores por su pueblo, y tomaban lo primero todos los huérfanos, y despues pedian á quien tenia dos hijos, uno, y á quien tres dos; y de esta manera cumplia el Cacique el número que el tirano le pedia, con grandes alaridos y llantos del pueblo; porque son las gentes que mas parece que aman á sus hijos.

12. Como esto se hacia tantas veces, asolaron desde el año de treinta y tres todo aquel reino; porque anduvieron seis ó siete años cinco ó seis navios al trato, llevando todas aquellas muchedumbres de Indios á vender por esclavos á Panamá y al Perú, donde todos son muertos, porque es averiguado y experimentado millares de veces, que sacando los Indios de sus tierras naturales, luego mueren mas fácilmente; porque siempre no les dan de comer, y no les quitan nada de los trabajos; como no los vendan, ni los otros los compren sino para trabajar. De esta manera han sacado de aque-

lla provincia Indios hechos esclavos, siendo tan libres como yo, mas de quinientas mil ánimas.

13. Por las guerras infernales que los Españoles les han hecho, y por el cautiverio horrible en que los pusieron, mas han muerto de otras quinientas y seiscientas mil personas hasta hoy, y hoy los matan. En obra de catorce años todos estos estragos se han hecho. Habrá hoy en toda la dicha provincia de Nicaragua obra de cuatro ó cinco mil personas, las cuales matan cada dia con los servicios y opresiones cotidianas y personales, siendo, como se dijo, una de las pobladas del mundo.

DE LA

NUEVA ESPAÑA

En el año de mil y quinientos y diez y siete se descubrió la Nueva España; y en el descubrimiento se hicieron grandes escándalos en los Indios, y algunas muertes por los que la descubrieron. En el año de mil y quinientos y ocho la fueron á robar y á matar los que se llaman Cristianos, aunque ellos decian que iban á poblar. Y desde este año de diez y ocho hasta el dia de hoy, que estamos en el año de mil y quinientos cuarenta y dos, ha rebosado y llegado á su colmo toda la iniquidad, toda la injusticia, toda la violencia y tiranía que los Cristianos han hecho en las Indias; porque del todo han perdido todo temor á Dios y al Rey, y se han olvidado de sí mismos; porque son tantos y tales

los estragos y crueldades, matanzas y destrucciones, despoblaciones, robos, violencias y tiranías, y en tantos y tales reinos de la gran tierra firme, que todas las cosas que hemos dicho son nada en comparacion de las que se hicieron.

2. Pero aunque las dijéramos todas, que son infinitas las que dejamos de decir, no son comparables ni en número ni en gravedad, á las que desde el año de mil y quinientos y diez y ocho se han hecho y perpetrado hasta este del mes de Septiembre, y se hacen y cometen las mas graves y abominables; porque sea verdad la regla que arriba pusimos, que siempre desde el principio han ido creciendo en mayores desafueros y obras infernales.

3. Así que desde la entrada de la Nueva España, que fué á diez y ocho de Abril del dicho año de diez y ocho hasta el año de treinta que fueron doce años enteros, duraron las matanzas y estragos, que las sangrientas y crueles manos y espadas de los Españoles hicieron continuamente en cuatrocientas y cincuenta leguas entorno casi de la ciudad de México, y a su rededor, donde cabrán cuatro y cinco reinos tan grandes y harto mas felices que España.

4. Estas tierras todas eran las mas pobladas y llenas de gentes, que Toledo, Sevilla, Valladolid y Zaragoza juntamente con Barcelona; porque no hay ni hubo jamás tanta poblacion en estas ciudades, cuando mas pobladas estuvieron, que Dios puso, y que habia en todas las dichas leguas, que para andallas en torno se han de andar mas de mil y ochocientas leguas.

5. Mas han muerto los Españoles dentro de los

doce años dichos en las dichas cuatrocientas y cincuenta leguas, á cuchillo y á lanzadas, y quemándolos vivos mugeres y niños, mozos y viejos, de cuatro cuentos de ánimas, mientras que duraron, como dicho es, lo que ellos llaman conquistas, siendo invasiones violentas de crueles tiranos condenadas no solo por la ley de Dios, pero por todas las leyes humanas como lo son; y muy peores que las que hace el turco para destruir la Iglesia Cristiana. Y esto sin los que han muerto y matan cada dia en la susodicha tiránica servidumbre, vejaciones y opresiones cotidianas.

6. Particularmente no podrá bastar lengua ni noticia é industria humana, á referir los hechos espantables que en distintas partes y juntos en un tiempo en unas, y varios en varias, por aquellos enemigos públicos y capitales enemigos del linage humano, se han hecho dentro de aquel dicho circuito; y aun algunos hechos segun las circunstancias y calidades que los agravan, en verdad que cumplidamente apenas con mucha diligencia, y tiempo y escritura no se pueda explicar. Pero alguna cosa de algunas partes diré con protestacion y juramento de que no pienso, que explicaré una de mil partes.

NUEVA ESPAÑA.

Entre otras matanzas hicieron esta en una ciudad grande de mas de treinta mil vecinos, que se llama Cholula, que saliendo á recibir todos los Señores de la tierra y comarca, y primero todos los Sacerdotes con el Sacerdote mayor á los Cristianos en procesion, y con grande acatamiento y reverencia, y llevándoles en medio á aposentos del Señor o Señores de ella principales, acordaron los Españoles de hacer allí una matanza o castigo, como ellos dicen, para poner y sembrar su temor y braveza en todos los rincones de aquellas tierras. Porque siempre fué esta una determinacion en todas las tierras que los Españoles han entrado, conviene á saber, hacer una cruel y señalada matanza, porque tiemblen dellos aquellas ovejas mansas.

2. Así que enviaron para esto primero á llamar todos los Señores y nobles de la Ciudad, y de todos los lugares á ella sujetos con el Señor principal, y así como venian y entraban á hablar al capitán de los Españoles, luego eran presos, sin que nadie los sintiese que pudiese llevar las nuevas.

3. Habianles pedido cinco o seis mil Indios que les llevasen las cargas; vinieron luego todos, y métenles en el patio de las casas. Ver á estos Indios cuando se aparejan para llevar las cargas de los Españoles, es haber de ellos una gran compasion y lástima:

porque vienen desnudos en cueros, solamente cubiertas sus verguenzas, y con unas redecillas en el hombro con su pobre comida; pónense todos en cucullas como unos corderos muy mansos.

4. Todos ayuntados y juntos en el patio con otras gentes que revueltas estaban, pónense á las puertas del patio Españoles armados que guardasen, y todos los demás echan mano á sus espadas, y meten á espada y á lanzadas todas aquellas ovejas, que uno ni ninguno pudo escaparse que no fuese trucidado.

5. A cabo de dos o tres dias salian muchos Indios vivos llenos de sangre, que se habian escondido y amparado debajo de los muertos (como eran tantos) é iban llorando ante los Españoles pidiendo misericordia que no los matasen, de los cuales ninguna misericordia ni compasion hubieron, ántes así como salian los hacian pedazos.

6. A todos los Señores que eran mas de ciento y que tenian atados, mando el capitán sacar y quemar vivos en palos hincados en la tierra. Pero un Señor, y quizá era el principal y Rey de aquella tierra, pudo soltarse, y recogiose con otros veinte ó treinta ó cuarenta hombres al templo grande que allí tenian, el cual era como fortaleza que llamaban Cue, y allí se defendió gran rato del dia.

7. Pero los Españoles, á quien no se les amparada mayormente en estas gentes desarmadas, pusieron fuego al templo, y allí los quemaron dando voces: ¡O malos hombres, que os hemos hecho! ¡Por que nos matais! Andad, que á Mexico iréis, donde nuestro universal Señor Montezuma de vosotros nos hará venganza. Dicese, que estando metien-

do á espada los cinco ó seis mil hombres en el patio, estaba cantando el Capitan de los Españoles

Mira Neron de Tarpeia,
A Roma como se ardia,
Gritos dan niños y viejos,
Y de nada se dolia.

8. Otra gran matanza hicieron en la ciudad de Tepeaca, que era la mayor y de mas vecinos y gente que la susodicha; donde mataron á espada infinita gente con grandes particularidades de crueldad.

9. De Cholula caminaron ácia México; y enviándoles el grande Rey Montezuma millares de presentes, y Señores, gentes y fiestas al camino; y á la entrada de la calzada de México, que es á dos leguas, envióles á su mismo hermano acompañado de muchos grandes Señores, y grandes presentes de oro, plata y ropas; y á la entrada de la ciudad saliendo él mismo en persona en unas andas de oro, con toda su gran corte á recibirles hasta los palacios en que los habia mandado aposentar. Y aquel mismo dia, segun me dijeron algunos de los que allí se hallaron, con cierta disimulacion, estando seguro prendieron al gran Rey Montezuma, y pusieron ochenta hombres que le guardasen, y despues echáronte en grillos.

10. Pero dejado todo esto en que habia grandes y muchas cosas que contar, solo quiero decir una señalada que allí aquellos tiranos hicieron. Yéndose el capitan de los Españoles al puerto de la mar

á prender á otro cierto capitan que venia contra él; y dejado cierto capitan, creo, con ciento y pocos mas hombres que guardasen al Rey Montezuma, acordaron aquellos Españoles de cometer otra cosa señalada para acrecentar su miedo en toda la tierra: industria, como dije, de que muchas veces han usado.

11. Los Indios y gente y Señores de toda la ciudad y corte de Montezuma no se ocupaban en otra cosa, sino en dar placer á su Señor preso. Y entre otras fiestas que le hacian era en las tardes hacer por todos los barrios y plazas de la ciudad los bayles y danzas que acostumbran, y que llaman ellos Mitotes, como en las Islas llaman Areitos: donde sacan todas sus galas y riquezas, y con ellas se emplean todos, porque es la principal manera de regocijo y fiestas: y los mas nobles y caballeros de sangre real segun sus grados hacian sus bayles y fiestas mas cercanas á las casas donde estaba preso su Señor.

12. En la mas cercana parte á los dichos palacios estaban sobre dos mil hijos de Señores, que eran toda la flor y nata de la nobleza de todo el imperio de Montezuma. A estos fué el Capitan de los Españoles con una cuadrilla de ellos; y envió otras cuadrillas á todas las otras partes de la ciudad, donde hacian las dichas fiestas disimulados como que iban á verlas, y mandó que á cierta hora todos diesen en ellos.

13. Fué él, y estando embebecidos y seguros en sus bayles dice: »Santiago y á ellos:» y comienzan con las espadas desnudas á abrir aquellos cuer-

pos desnudos y delicados, á derramar aquella generosa sangre, que uno no dejaron á vida. Lo mismo hicieron los otros en las otras plazas.

14. Fue una cosa esta, que á todos aquellos reinos y gentes puso en pasmo, angustia y luto, é hinchó de amargura y dolor. Y de aquí á que se acabe el mundo ó ellos del todo se acaben, no dejarán de lamentar y cantar en sus areytos y bayles, como en romances que acá decimos, aquella calamidad y pérdida de la sucesion de toda su nobleza, de que se preciaban de tantos años atras.

15. Vista por los Indios cosa tan injusta, y crueldad tan nunca vista en tantos inocentes sin culpa perpetrada, los que habían sufrido con tolerancia la prision no menos injusta de su universal Señor, porque él mismo se lo mandaba que no acometiesen, ni guerreasen á los Cristianos; entónces pónense en armas toda la ciudad, y viene sobre ellos, y heridos muchos de los Españoles apenas se pudieron escapar.

16. Ponen un puñal á los pechos al preso Montezuma que se pusiese á los corredores, y mandase que los Indios no combatiesen la casa, sino que se pusiesen en paz. Ellos no curaron entónces de obedecelle en nada; ántes platicaban de elegir otro Señor y capitan que guiase sus batallas.

17. Y porque ya volvía el capitan que había ido al puerto con victoria, traía muchos más Cristianos y venía cerca, cesaron el combate obra de tres ó cuatro dias, hasta que entró en la ciudad. El entrando, ayuntada infinita gente de toda la tierra, combaten á todos juntos de tal manera y tantos dias, que te-

miendo todos morir acordaron una noche salirse de la ciudad.

18. Sabido por los Indios, mataron gran cantidad de Cristianos en los puentes de las lagunas con justisima y santa guerra, por las causas justisimas que tuvieron como dicho es; las cuales cualquiera que fuere hombre razonable y justo las justificará. Sucedió despues el combate de la ciudad reformados los Cristianos, donde hicieron estragos en los Indios admirables y estraños, matando infinitas gentes y quemando vivos muchos y grandes Señores.

19. Despues de las tiranias grandisimas y abominables que estos hicieron en la ciudad de México y en las ciudades y tierra mucha que hay por aquellos alrededores, diez, quince y veinte leguas de México, donde fueron muertas infinitas gentes, pasó adelante esta su tiránica pestilencia, y fué á cundir y á inficionar y asolar á la provincia de Pánuco, que era una cosa admirable la multitud de las gentes que tenía, y los estragos y matanzas que allí hicieron.

20. Despues destruyen por la misma manera la provincia de Cututepeque; y despues la provincia de Ipilcinge; y despues la de Colima; que cada una es mas tierra que el reino de Leon, y que el de Castilla. Contar los estragos, muertes y crueldades que en cada una hicieron, sería sin duda cosa difficilísima é imposible de decir y trabajosa de escuchar.

21. Es aquí de notar, que el título con que entraban, y por el cual comenzaban á destruir todos aquellos inocentes y despoblar aquellas tierras, que

fanta alegría y gozo debieran de causar á los que fueran verdaderos Cristianos con su tan grande é infinita poblacion, era decir que viniesen á sujetarse y obedecer al Rey de España; donde no, que los habian de matar y hacer esclavos. Y los que no venian tan presto á cumplir tan irracionables y estúpidos mensajes, y á ponerse en las manos de tan inicuos, crueles y bestiales hombres, llamábanles rebeldes y alzados contra el servicio de su Magestad. Y así lo escribian acá al Rey nuestro Señor.

22. Y la ceguedad de los que regian las Indias, no alcanzaba ni entendia aquello que en sus leyes está expreso y mas claro que otro de sus primeros principios, conviene á saber, que ninguno es ni puede ser llamado rebelde si primero no es súbdito.

23. Considerése por los Cristianos, y que saben algo de Dios y de razon y aun de las leyes humanas que tales pueden parar los corazones de qualquiera gente que vive en sus tierras segura, y no sabe que deba nada á nadie, y que tiene sus naturales Señores, las nuevas que les dijeren así de súbito: daos á obedecer á un Rey extraño que nunca visteis ni oisteis; y si no, sabed que luego os hemos de hacer pedazos; especialmente viendo por experiencia que así luego lo hacen.

24. Y lo que mas espantable es, que á los que de hecho obedecen ponen en aspérrima servidumbre; donde con increíbles trabajos y tormentos mas largos, y que duran mas que los que les dan metiéndoles á espada, al cabo perecen ellos, sus mugeres é hijos, y toda su generacion.

25. Y ya que con los dichos temores y amenazas,

aquellas gentes ú otras cualesquiera en el mundo vengan á obedecer y reconocer el señorío de Rey extraño ¡no ven los ciegos y turbados de ambicion y diabólica codicia, que no por eso adquieren una punta de derecho, como verdaderamente sean temores, y miedos aquellos *cadentes inconstantísimos viros!*

26. Que de derecho natural, humano y divino es todo ayre cuanto se hace; y no vale sino para el reato y obligacion que les queda á los fuegos infernales; y aun á las ofensas y daños que hacen á los Reyes de Castilla, destruyéndole aquellos sus reinos, y aniquilandole, en cuanto en ellos es, todo el derecho que tienen á todas las Indias. Y estos son y no otros los servicios que los Españoles han hecho á los dichos Señores Reyes en aquellas tierras, y hoy hacen.

27. Con este tan justo y aprobado titulo envió este capitan tirano otros dos tiranos capitanes muy mas crueles y feroces, peores y de menos piedad y misericordia que él á los grandes y florentísimos y felicísimos reinos de gentes plenísimamente llenos y poblados, conviene á saber, el reino de Guatemala que está á la mar del sur, y el otro de Naco y Honduras ó Guaymura que está á la mar del norte, frontero el uno del otro, y que confinaban y partian terminos, ambos á dos ó trecientas leguas de México. El uno despachó por la tierra, y el otro en navios por la mar con mucha gente de caballo y de pie cada uno.

28. Digo verdad; que de lo que ambos hicieron en mal, y señaladamente del que fué al reino de